ANEXO II

LICENCIA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS INTERCOMUNALES CATEGORÍA EXCURSIÓN, CONTRATADOS, MARGINAL Y PRIVADOS. REQUISITOS.

A. ALTA DE LICENCIA

A.1.- Solicitante:

a) Formulario de Solicitud de Servicios Especializados de Transporte Automotor de Pasajeros. (Podrá descargarse a través de la página web oficial del Ministerio de Transporte de la Provincia de Buenos Aires - https://www.gba.gob.ar/transporte/transporte_de_pasajeros/servicios_especializados)

b) Copia digitalizada del Documento Nacional de Identidad del solicitante, o del Estatuto Social y Acta de designación de autoridades con sus reformas, o del Acta de Designación del Intendente, lo que corresponda. Apoderados: Poder de Representación debidamente certificado.

c) Declaración Jurada o Factura de Servicio a nombre del solicitante que acredite su domicilio real (para el supuesto que el Domicilio obrante en el DNI no coincida con el que declara en el Formulario).

d) Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos (RDAM), Ley N° 13.074.

e) Constancia de los últimos tres (3) pagos del Impuesto Automotor del año calendario en curso, o Certificado de Exención en los casos que corresponda.

f) Declaración Jurada y comprobantes de pago de Ingresos Brutos correspondientes al año calendario en curso o exención en los casos que corresponda.

g) Declaración Jurada Anual y comprobantes de pago de Impuesto a los Ingresos Personales correspondientes al año calendario en curso, o Certificado de Exención en los casos que corresponda.

h) Constancia de Opción ante el IVA o constancia de Monotributo en caso de corresponder.

i) Conformidad Municipal en relación al Punto Inicial/Terminal (aplicable solo a Servicios de Excursión).

A.2.- Parque Móvil:

a) Título de Propiedad Automotor de la/as unidad/es a habilitar. Recaudos de presentación:

I. Original digitalizado o copia certificada por escribano público según corresponda.

II. Debe constar claramente la fecha de Inscripción Inicial.

III. Tipo de Unidad: Deberá estar inscripto como Transporte de Pasajeros, Ómnibus, Minibús o Micrómnibus.

IV. Tipo de Uso: Deberá estar inscripto como Transporte de Pasajeros Interjurisdiccional o Privados. En caso de estar inscripto como Furgón o Furgón vidriado, deberá acompañarse la Licencia de Configuración de Modelo.

V. Leasing: En caso de que la unidad se encuentre registrada bajo un contrato de leasing, se deberá acompañar el instrumento legal vigente que acredite su inscripción.

b) Radicación o guarda habitual en Provincia: Formulario 13, 13 A o Constancia Web del Registro de la Propiedad Automotor (DNRPA). En caso de estar municipalizado Formulario 31A.

c) Certificado de Verificación Técnica Vehicular (V.T.V) y Anexo de Dimensiones y Características vigente.

I. Original digitalizado o copia certificada por escribano público según corresponda.

d) Póliza de seguros vigente. Recaudos de presentación:

I. Original digitalizada o copia certificada por autoridad competente.

II. Deberá surgir claramente de la misma los datos de la unidad, Responsabilidad Civil, Fecha de vigencia, Tipo de Servicio.

III. Solamente serán aceptados los tipos de servicio declarados como: “Servicio Especializado”, “Rutero Provincial”, “Rutero Nacional” o “Transporte Público de Pasajeros”, pudiendo estos consignar la limitación de la cobertura de Responsabilidad Civil a la cantidad de doscientos (200) kilómetros, cuando se trate de unidades afectadas a los Servicios Especializados Intercomunales Excursión, Contratados, Marginal y Privados Clase “B”.

A.3.- Personal de Conducción (por unidad vehicular propuesta):

a) Copia digitalizada del DNI y Licencia Nacional de Conducir vigente (Categoría apta D2 como mínimo).

b) Licencia o constancia de trámite de inscripción en el Registro Servicio Público Provincial de Pasajeros (R.S.P.P.P.), conforme la Resolución Nº 196/19 y concordantes.

A.4.- Otros recaudos:

a) Comprobante de pago de Tasas Retributivas de Servicios que corresponda conforme Ley Impositiva vigente.

b) Póliza de Aseguradora de Riesgo de Trabajo (A.R.T) y/o cobertura de Accidentes Personales vigentes, según corresponda.

c) Contrato u Orden de Compra (solo Licencia Contratados) en digitalización del original o copia certificada.

B. RENOVACIÓN DE CERTIFICADO DE HABILITACIÓN. ALTA DE UNIDADES.

B. 1) Formulario de Renovación de Certificado de Habilitación/Formulario de Alta y Baja de Unidades. (Podrá descargarse a través de la página web oficial del Ministerio de Transporte de la Provincia de Buenos Aires - https://www.gba.gob.ar/transporte/transporte_de_pasajeros/servicios_especializados);

B. 2) Acreditar los recaudos establecidos en los apartados a.1.b, a.2. (íntegro), a.3 (integro), a.4.a y a.4.c (de corresponder) del presente Anexo.

C. BAJA DE LICENCIA.

C.1) Formulario de Baja de Licencia (Podrá descargarse a través de la página web oficial del Ministerio de Transporte de la Provincia de Buenos Aires - https://www.gba.gob.ar/transporte/transporte_de_pasajeros/servicios_especializados);

C. 2) Acreditar los recaudos establecidos en el apartado A.1.b del presente Anexo, y proceder a la restitución de los Certificados de Habilitación vigentes y/o bajas de parque móvil correspondientes.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2026 - "Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última Dictadura cívico militar"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2026-35633001-GDEBA-DPYHTPMTRAGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 5 de Octubre de 2026

Referencia: Anexo II Nuevo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2026.10.05 12:13:19 -03'00'

Guillermo Jorge Federico Huergo
Director
Dirección de Permisos y Habilitaciones de Transporte de Pasajeros
Ministerio de Transporte

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2026.10.05 12:13:19 -03'00'